## Tabla de Aplicabilidad Integral

Obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTO).

## Sujeto obligado: INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 En la Ley Federal y de las Entidades	Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica		DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 1 LGT_Art_70_Fr_I
Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios	Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	<sup>1</sup> ar	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 2a LGT_Art_70_Fr_II Formato 2b LGT_Art_70_Fr_II
electrónicos, de acuerdo con sus	Fracción III Las facultades de cada Área;	Aplica		DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 3 LGT_Art_70_Fr_III
facultades, atribuciones, funciones u objeto	Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 4 LGT_Art_70_Fr_IV
social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 5 LGT_Art_70_Fr_V
	Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 6 LGT_Art_7o_Fr_VI

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 	Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica		DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 7 LGT_Art_70_Fr_VII
Artículo 70 	Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica	Derivado de la modificación a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación Homologación y Estandarización de la Información por acuerdo CONAI/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03 publicado el 28 de diciembre de 2020, se agregó el formato 8b mismo que es aplicable a todos los sujetos obligados.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 8a LGT_Art_7o_Fr_VIII Formato 8b LGT_Art_7o_Fr_VIII
Artículo 70 	Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica		DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	Formato 9 LGT_Art_70_Fr_IX
Artículo 70	Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	œ.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 10a LGT_Art_70_Fr_X Formato 10b LGT_Art_70_Fr_X
Artículo 70	Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Esta fracción es aplicable para los sujetos del Poder Ejecutivo con apego a lo establecido en el Programa Operativo Anual	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 11 LGT_Art_70_Fr_XI

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70	Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	12 LGT_Art_70_Fr_XII
Artículo 70	Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;			UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Formato 13 LGT_Art_70_Fr_XIII
Artículo 70 	Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	No Aplica	El Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV es aplicable a la Secretaría de Administración en el ámbito de sus facultades competencias y funciones en términos del artículo 46 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca		
Artículo 70	Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	Aplica	Formato 15a LGT_Art_70_Fr_XV es aplicable a la Secretaría de Bienestar por la naturaleza de sus facultades competencias y funciones	UNIDAD ADMINISTRATIVA  DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN  DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.  DEPARTAMENTO DE DEPORTE COMPETITIVO	Formato 15b LGT_Art_70_Fr_XV

-

F

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ·	Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica	- -	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Formato 16b LGT_Art_70_Fr_XVI
Artículo 70	Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica		DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 17 LGT_Art_70_Fr_XVII
Artículo 70	Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 18 LGT_Art_70_Fr_XVIII
Artículo 70 	Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica		UNIDAD DE CULTURA FISICA UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Formato 19 LGT_Art_70_Fr_XIX
Artículo 70	Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica		UNIDAD DE CULTURA FISICA UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Formato 20 LGT_Art_70_Fr_XX

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 	Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Los formatos:  Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21b LGT_Art_70_Fr_XXI Son aplicables al Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, esto de conformidad a sus funciones y facultades normativas.  Los formatos:  Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21b LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21c LGT_Art_70_Fr_XXI Le corresponden a la Secretaría de Finanzas, esto en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21b LGT_Art_70_Fr_XXI
Artículo 70	Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No Aplica	Esta fracción solo aplica a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 12 penúltimo párrafo de la Ley de Deuda Publica para el Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	Los formatos: Formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII Le son aplicables al Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, de conformidad a su normatividad interna.  Los formatos: Formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23c LGT_Art_70_Fr_XXIII	ADMINISTRATIVA	Formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII



LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII le corresponde a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con sus facultades establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70	Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 24 LGT_Art_70_Fr_XXIV
Artículo 70	Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	No Aplica	El formato 25 LGT_Art_70_Fr_XXV solo es aplicable a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 	Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica	El llenado del formato corresponde a los sujetos obligados que permiten el uso de recursos a personas físicas y morales, (sindicatos, organizaciones civiles etc.)	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 26 LGT_Art_70_Fr_XXVI
Artículo 70	Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica		DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 27 LGT_Art_70_Fr_XXVII





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70	Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII Formato 28b LGT_Art_70_Fr_XXVIII
Artículo 70	Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica		UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Formato 29 LGT_Art_70_Fr_XXIX
Artículo 70	Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica		UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE	Formato 30 LGT_Art_70_Fr_XXX
Artículo 70 	Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica		DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	Formato 31a LGT_Art_70_Fr_XXXI Formato 31b LGT_Art_70_Fr_XXXI
Artículo 70 	Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 32 LGT_Art_70_Fr_XXXII
Artículo 70	Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica		DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 33 LGT_Art_70_Fr_XXXIII
Artículo 70 	Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Los Formatos:  Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34bLGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV Son aplicables al Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, de conformidad con sus facultades, competencias y funciones.  Los formatos: Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV		Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34bLGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			Formato 34bLGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34eLGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34f LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34g LGT_Art_70_Fr_XXXIV		
	-		Le corresponden a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado en términos del artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.		
Artículo 70	Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV Son aplicables al Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, de conformidad con sus facultades, competencias y funciones.  Los formatos:  Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35c LGT_Art_70_Fr_XXXV Corresponden a la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.	DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV
Artículo 70 	<b>Fracción XXXVI</b> Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica		DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 36 LGT_Art_70_Fr_XXXVI
Artículo 70	Fracción XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica		UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE	Formato 37aLGT_Art_70_Fr_XXXVII Formato 37bLGT_Art_70_Fr_XXXVII
Artículo 70	Fracción XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	- ^	UNIDAD DE CULTURA FISICA	Formato 38a LGT_Art_7o_Fr_XXXVIII Formato 38b LGT_Art_7o_Fr_XXXVIII

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			*	UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE	
Artículo 70	Fracción XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica		COMITÉ DE TRANSPARENCIA	Formato 39a LGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39b LGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39cLGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39dLGT_Art_70_Fr_XXXIX
Artículo 70 	Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Los formatos son aplicables a los sujetos obligados que generan evaluaciones y encuestas en términos del artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	UNIDAD DE	Formato 40a LGT_Art_70_Fr_XL Formato 40b LGT_Art_70_Fr_XL
Artículo 70 	Fracción XLI Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica		DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	Formato 41 LGT_Art_70_Fr_XLI
Artículo 70 	Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	El Formato 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Es aplicable a todos los sujetos obligados de conformidad con sus facultades, competencias y funciones.  El Formato 42b LGT_Art_70_Fr_XLII le es aplicable a la Oficina de Pensiones.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Formato 42a LGT_Art_70_Fr_XLII
Artículo 70 	Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	No Aplica	Los formatos 43a LGT_Art_70_Fr_XLIII y 43b LGT_Art_70_Fr_XLIII únicamente le son aplicables a la Secretaría de Finanzas en términos de lo señalado en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.		

F

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 	Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica	· · · · · · ·	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 44a LGT_Art_7o_Fr_XLIV Formato 44b LGT_Art_7o_Fr_XLIV
Artículo 70 	Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica		UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 45 LGT_Art_70_Fr_XLV
Artículo 70 	Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Aplica	La fracción es aplicable a todos los sujetos obligados que de acuerdo a su normatividad los faculte para la integración de su consejo consultivo	DEPARTAMENTO JURÍDICO  UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE	Formato 46a LGT_Art_70_Fr_XLVI Formato 46b LGT_Art_70_Fr_XLVI
Artículo 70 	Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	El Formato 47c LGT_Art_70_Fr_XLVII Es aplicable a todos los sujetos obligados en virtud de que es un formato orientador.  A la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Poder Judicial del Estado y Secretaría de Seguridad Pública en términos de los arts. 291, 294, 297, 300 y 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales en relación con el 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, les compete el llenado de los formatos 47a LGT_Art_70_Fr_XLVII y 47b LGT_Art_70_Fr_XLVII		Formato 47c LGT_Art_70_Fr_XLVII
Artículo 70 	Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el publico.	Aplica		UNIDAD DE CULTURA FISICA UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE	Formato 48a LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48b LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48c LGT_Art_70_Fr_XLVIII

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70	Último párrafo Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.  *TABLA DE APLICABILIDAD INTEGRAL *TABLAS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Aplica		UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Formato 70_00 LGT_Art_70
LGT Artículo 71 Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:	Inciso a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Aplica	El Formato 1a LGT_Art_71_Fr_la Es aplicable a todos los sujetos obligados en virtud de que es un formato orientador  El Ilenado del Formato 2a LGT_Art_71_Fr_la en el cual se publica la información sustantiva a que se refiere este inciso le corresponde a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) en términos del artículo 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.	UNIDAD DE DESARROLLO DEL DEPORTE	Formato 1a LGT_Art_71_Fr_la

F

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 71	Fracción I Inciso b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica	El Formato 1b LGT_Art_71_Fr_Ib Es aplicable a todos los sujetos obligados en virtud de que es un formato orientador  El Ilenado del Formato 2b LGT_Art_71_Fr_Ib le corresponde a la Secretaría de Finanzas en términos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Formato 1b LGT_Art_71_Fr_lb
LGT Artículo 71	Fracción I Inciso c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	Aplica	El Formato 1c LGT_Art_71_Fr_lc Es aplicable a todos los sujetos obligados en virtud de que es un formato orientador  El Formato 2c LGT_Art_71_Fr_lc solo aplica a la Secretaría General de Gobierno. Por ser facultad del Gobernador Constitucional. Art. 79 fracción XXII de la CPELSO.	DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 1c LGT_Art_71_Fr_Ic
LGT Artículo 71 	Fracción I Inciso d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	Aplica	El Formato 1d LGT_Art_71_Fr_Id Es aplicable a todos los sujetos obligados en virtud de que es un formato orientador  Los Formatos: Formato 2d LGT_Art_71_Fr_Id y Formato 3d LGT_Art_71_Fr_Id son aplicables a la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca		Formato 1d LGT_Art_71_Fr_Id

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 71 	Fracción I Inciso e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Aplica	El Formato 1e LGT_Art_71_Fr_le Es aplicable a todos los sujetos obligados en virtud de que es un formato orientador  El Formato 2e LGT_Art_71_Fr_le le corresponde a Consejería Jurídica.  El Formato 3e LGT_Art_71_Fr_le le corresponde a la Dirección General de Notarías.	DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 1e LGT_Art_71_Fr_le
LGT Artículo 71	Fracción I Inciso f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Aplica	El Formato 1F LGT_Art_71_Fr_IF Es aplicable a todos los sujetos obligados en virtud de que es un formato orientador  El Formato 2f LGT_Art_71_Fr_If es aplicable a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), de conformidad con sus facultades y funciones.  El Formato 3f LGT_Art_71_Fr_If la Secretaría de las Infraestructuras y Reordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) le corresponde el llenado del formato  El Formato 4f LGT_Art_71_Fr_If es aplicable la Secretaría del Medio Ambiente Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDESO)  Los formatos: Formato 5f LGT_Art_71_Fr_If Formato 6f LGT_Art_71_Fr_If	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	Formato 1f LGT_Art_71_Fr_If

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			Formato 7f LGT_Art_71_Fr_If Es aplicable a los Municipios de la entidad		
LGT Artículo 71 	Fracción I Inciso g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Aplica		DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato 1g LGT_Art_71_Fr_lg
LGT  Artículo 80. Para determinar la información adicional que publicarán todos los sujetos obligados de manera obligatoria, los Organismos garantes deberán:	Fracción I. Solicitar a los sujetos obligados que, atendiendo a los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, remitan el listado de información que consideren de interés público; Fracción II. Revisar el listado que remitió el sujeto obligado con base en las funciones, atribuciones y competencias que la normatividad aplicable le otorgue, y Fracción III. Determinar el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia.	No Aplica	Derivado de la modificación a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información por acuerdo CONAI/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03 publicado el 28 de diciembre de 2020 fue eliminado el formato 2º LGT_Art_80_Fr_I_II_III de la Plataforma Nacional de Transparencia.  El Formato 1a LGT_Art_80_Fr_I_II_III únicamente le corresponde al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.		
LTO Artículo 21 Además de lo señalado en el artículo 70 de la Ley	Fracción VIII. Las demás que le señalen esta Ley y demás disposiciones normativas aplicables	Aplica		DEPARTAMENTO JURÍDICO	Formato LTO_Art_21a_Fr_VIII Formato LTO_Art_21b_Fr_VIII

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
General, el Poder Ejecutivo del Estado, deberá poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:					
LTO Artículo 36. Los sujetos obligados que realicen obra pública, deberán difundir físicamente en el lugar de la obra, una placa o inscripción que señale que fue realizada con recursos públicos y el costo de la misma.	Solo aplica a los sujetos obligados ejecutores de obra previa la revisión de su normatividad interna.	Aplica	i.	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	Formato 36 LTO_Art_36

Elaboró

Lic. Thomas Aguilar Mendoza

Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias

Supervisó

Lic. Blanca Irene Clavel Raymundo

Subdirectora Jurídica

Autorizó

Lic. Juan Carios Camacho García.

Director de Asuntos Jurídicos

NOTA: La validación de la presente tabla de aplicabilidad es susceptible de modificación por el Consejo General de este Órgano Garante con base en las disposiciones legales aplicables. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 15 de julio de 2021